ИСПАНИЯ: СТРАНИЦЫ ИСТОРИИ

Jorge de Hoyos Puente*

La génesis del Frente Popular en España (1934–1936)

Resumen: *Este artículo presenta los debates e interpretaciones existentes en España en la actualidad sobre la naturaleza política de la coalición electoral conocida como Frente Popular. Además de presentar los debates, el artículo explica el proceso de formación del Frente Popular.*

Palabras clave: *España, Segunda República, Frente Popular, política.*

Jorge de Hoyos Puente

Genesis of the Popular Front in Spain (1934–1936)

Abstract: *This article studies the discussions and interpretations existing in Spain today about the political nature of the electoral coalition known as the Popular Front. In addition to presenting the debates, the article explains the process of formation of the Popular Front.*

Keywords: *Spain, Spanish Second Republic, Popular Front, Politics.*

Las controversias suscitadas en torno a la interpretación sobre la naturaleza del Frente Popular que permitió el triunfo electoral de las izquierdas en las terceras y últimas elecciones democráticas durante la Segunda República española (1931–1939) vienen siendo una constante tanto en la historiografía como en los debates públicos que han marcado a la sociedad española durante décadas [1]. Ochenta años después de la victoria del Frente Popular, el 16 de febrero de 1936, los españoles continúan sin un relato compartido sobre las circunstancias que dieron origen a la coalición y sus consecuencias. Esta falta de consenso en torno a un proceso político singular tiene sus implicaciones en la actualidad a la hora de establecer un relato democrático compartido en torno al pasado reciente español. Para un sector nada desdeñable de los españoles, el Frente Popular fue un instrumento al servicio del comunismo internacional que buscaba el asalto del poder político para establecer una dictadura totalitaria. Dentro de esa lógica, su triunfo en las elecciones de febrero de 1936 desencadenó la sublevación militar como acto de defensa de la tradición y los valores patrióticos. No fueron pocos los historiadores que avalaron estas tesis, desde Ricardo de la Cierva, hasta Stanley Payne [2]. Desde posiciones algo menos extremistas se interpretó como un indicio claro de la polarización social que vivía la España del momento, un síntoma de radicalización del país en dos bloques, del hundimiento del centro político repartiendo la responsabilidad en el inicio de la guerra a partes iguales. Ambas interpretaciones se formulan desde una lectura del pasado un tanto tramposa en la medida en que tratan de establecer una periodización de la historia de España que asocia la Guerra Civil a la República y no al franquismo, señalando al Frente Popular como una de las causas desencadenantes de la guerra. Visiones ideológicas que pasan por alto el contexto internacional europeo del momento y que obvian un estudio detallado de la secuencia de los hechos, de las claves que estuvieron en el origen del pac-

*Investigador del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

to del Frente Popular y de la importancia de los actores que lo pusieron en marcha. Este artículo pretende realizar ese acercamiento evitando toda referencia a la Guerra Civil, en la medida en que creemos que es imprescindible afirmar que el Frente Popular no puede ser responsabilizado del estallido de la contienda. La responsabilidad solo puede ser achacada a aquellos que iniciaron la sublevación militar y le dieron cobertura.

Resulta, por tanto, imprescindible cuestionar ambas interpretaciones ampliamente difundidas. La primera de ellas, la existencia de la oscura mano del comunismo internacional detrás del Frente Popular resulta fácil de desmentir y, recientemente, lo ha hecho José Luis Martín Ramos en su libro sobre el Frente Popular [3]. La aprobación por parte del Comité Ejecutivo de la política de Frentes Populares se realizó en enero de 1935 bajo dos premisas básicas. En primer lugar, los Partidos Comunistas debían trabajar en la construcción de una alianza con las clases medias para defender a las democracias burguesas frente al fascismo. En segundo lugar, los Partidos Comunistas no participarían, en ningún caso, en los gobiernos que surgiesen de esas alianzas electorales. Así ocurrió en la experiencia francesa, pionera y principal instigadora de ese cambio de doctrina establecido dentro de la Komintern, que dejaba a un lado su habitual confrontación con la socialdemocracia, tantas veces calificada de "socialfascista". Además de estas circunstancias, como veremos con detalle, el Partido Comunista Español distó mucho de estar en condiciones de llevar a cabo una política proactiva en torno a la creación de ese pacto. Tanto su debilidad orgánica como su escasa implantación, apenas 22.000 afiliados en toda España en febrero de 1936, no permitieron que jugase ese papel central que sus detractores le achacan.

Más escurridiza es la teoría de la polarización social, de la radicalización y el hundimiento del centro que reparte culpas y responsabilidades por igual analizando la violencia política como un fenómeno novedoso y obviando las contradicciones de clase y las profundas desigualdades existentes entre el mundo rural y las ciudades, entre capital y trabajo. La polarización social no era un fenómeno novedoso producto de la Segunda República, ni era una situación exclusiva de España, sino que formaba parte de un contexto europeo. La novedad residía en que la Segunda República había permitido a muchos sectores sociales adquirir la condición plena de ciudadanos y, por tanto, un amplio abanico de derechos que no todos estaban dispuestos a admitir. Si observamos el caso francés podemos comprobar como el triunfo del Frente Popular en agosto de 1936 generó un gran número de huelgas, motines y ocupaciones de fábricas, pero ello no llevó a una guerra civil.

Vayamos entonces a realizar un análisis de la configuración del Frente Popular en España atendiendo a los hechos para buscar, por tanto, un mejor entendimiento del proceso. Lo primero que debemos preguntarnos es cuál fue su origen, su motivación y sus protagonistas. Para ello, es necesario retrotraernos a 1934. En ese año Manuel Azaña dedicó sus esfuerzos a la reorganización política de su partido, Acción Republicana, que en abril de ese mismo año experimentó una refundación bajo las siglas de Izquierda Republicana incorporando a buena parte de los restos del Partido Radical Socialista. Su intención era ampliar y fortalecer sus bases esperando poder trabajar en la construcción de una coalición electoral con los socialistas que permitiese la recuperación del gobierno en una futura contienda electoral. Las malas relaciones existentes entre el presidente de la República, Alcalá Zamora, y el presidente del gobierno, Lerroux, evidenciaban una posibilidad de adelanto de elecciones o de un escenario peor, la entrada de la CEDA en el gobierno [4]. Dos situaciones para las que había que estar preparados donde Azaña apostaba por una coalición electoral con los socialistas. En unas declaraciones al periódico británico *The Times*, el 3 de septiembre de 1934, Azaña afirmó:

> "Lo que necesitamos es la unión de los socialistas y las fuerzas de Izquierda Republicana. Si fuéramos ahora a las elecciones sin esa unión estaríamos en muy mal camino" [5].

En ese mismo artículo Azaña señalaba la existencia de dificultades con los socialistas, ya que una buena parte de ellos, liderados por Largo Caballero, apostaban por dar una respuesta insurreccional y revolucionaria a la posibilidad de la entrada de la CEDA en el gobierno, escenario que Azaña no compartía. Cuando esta realidad se consumó, la revolución estalló con los resultados que todos conocemos.

La vía insurreccional, desplegada en octubre por los sectores obreristas de cara a tratar de frenar la incorporación de la CEDA al gobierno, fracasó y desencadenó la deriva reaccionaria de la República con el aumento de la represión. En ese momento se evidenciaron dos realidades paralelas reveladoras. En primer lugar, la inviabilidad de la lucha insurreccional ante la falta de colaboración entre los distintos sectores del obrerismo socialista y cenetista, incapaces de ponerse de acuerdo en un objetivo y una estrategia compartida. En segundo lugar, la firme determinación del gobierno Lerroux-Gil Robles de llevar a cabo una política represiva de grandes proporciones, saltándose el ordenamiento constitucional y sometiendo a juicios sin

garantías a personalidades políticas de la oposición situadas totalmente al margen de la vía revolucionaria. La disolución de ayuntamientos, la declaración del Estado de Guerra, la represión y la censura fueron instrumentos utilizados de forma indiscriminada para luchar contra la oposición política.

La detención y encarcelamiento de Manuel Azaña en Barcelona, acusado de estar detrás de la sublevación, es una muestra más de la arbitrariedad con que operó el gobierno en aquellos momentos. La detención ilegal de un diputado y su encarcelación hasta el 28 de diciembre son muestras ya evidentes de la falta de respeto a las reglas de juego por parte del gobierno radical-cedista [6]. Las investigaciones existentes sobre Azaña nos muestran claramente su nula participación en ese proceso, obsesionado como estaba, desde la derrota electoral de noviembre de 1933, con crear un gran partido que aglutinase a los republicanos burgueses de izquierdas y facilitase un acercamiento a los socialistas. Manuel Azaña había dedicado todo su tiempo del año 1934, hasta su detención, a la creación de Izquierda Republicana y a la búsqueda de acercamiento a figuras como Diego Martínez Barrio, disidente ya del Partido Radical, y a Felipe Sánchez Román, líder del Partido Nacional Republicano [7]. Más difícil era la situación con los socialistas, controlados por los partidarios de Largo Caballero que defendieron y cumplieron con la insurrección de octubre. Fracasada ésta, solo el entendimiento con Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos podía conseguir esa unidad de acción electoral que Manuel Azaña buscaba. Diego Martínez Barrio consignó, en un folleto publicado en 1937 bajo el título *Orígenes del Frente Popular*, que la detención de Manuel Azaña y los intentos por parte del gobierno de Lerroux de neutralizarlo políticamente, primero con la responsabilidad de la sublevación de la Generalitat y más tarde por el contrabando de armas con Portugal, no hizo sino favorecer el acercamiento a sectores populares y obreros hacia la figura de Azaña como víctima simbólica de la represión indiscriminada [8]. No parece estar desencaminado el político sevillano. La persecución de Azaña le convirtió en un referente de la experiencia compartida por amplios sectores sociales del obrerismo, anteriormente incapaces de identificarse con la figura del político burgués, situación que Azaña supo capitalizar, como veremos.

La génesis del acuerdo que dio origen a la coalición de izquierdas experimentó un largo y complejo proceso de gestación a lo largo de 1935 donde el protagonismo de Azaña fue en aumento. El 16 de enero de 1935 Azaña escribió a Indalecio Prieto, exiliado en París en esos momentos, en los siguientes términos:

> "No creo ser indiscreto diciéndole a usted que una gran parte del porvenir, depende de ustedes los socialistas, y de las organizaciones obreras, y de que acertemos a combinar una táctica que nos permita esperar la formación de una fuerza política tan poderosa, como para ganar la primera batalla que se nos presente" [9].

De forma paralela, Azaña trabajó con Martínez Barrio y Sánchez Román para alcanzar un acuerdo que aglutinase a Izquierda Republicana, Unión Republicana y al Partido Nacional Republicano bajo un programa que proclamara la amnistía de los presos políticos, la aplicación de la Constitución y la estabilización del país. Tanto Martínez Barrio como Sánchez Román aspiraban a un acuerdo electoral que no debía extenderse hacia los partidos de izquierda obrera. En una nota conjunta, firmada el 12 de abril de 1935 en el aniversario de la simbólica fecha del triunfo electoral republicano que llevó a Alfonso XIII al exilio, las tres organizaciones políticas planteaban los siete ejes que debían estar presentes en el programa electoral de la futura coalición de izquierdas. Los siete puntos recogían diversos aspectos acerca de la defensa de las garantías legales de los presos, la restitución a sus puestos de los funcionarios removidos, la readmisión de los obreros despedidos, la reposición de los ayuntamientos y el restablecimiento del derecho sindical. Aquel manifiesto representó la puesta en marcha decidida por la coalición electoral, la culminación de la primera fase, donde podemos comprobar la inexistencia de agentes soviéticos, incluso de una clara participación del obrerismo socialista. El 20 de abril, por tanto, ocho días después de la publicación del manifiesto, Azaña volvió a escribir a Indalecio Prieto una carta en los siguientes términos:

> "Preveo serias dificultades para que acordemos los republicanos un plan conjunto y para su engarce con las aspiraciones socialistas. Las preveo también en la táctica electoral, sobre todo si prevalece eso del frente obrero. ¿Adónde podemos ir nosotros, ni ustedes, con los comunistas? La coalición con los socialistas, para una obra realizada desde el poder por los republicanos, es legítima, normal y deseable, y usted conoce mis puntos de vista sobre la colaboración de los socialistas en la construcción de la República. Con los comunistas no sucede lo mismo. Y además, electoralmente, sin aportar número de votos apreciable, espantarían a los electores y desnaturalizarían, en perjuicio nuestro, el carácter de la coalición" [10].

¿A qué se refiere Azaña en su carta a Prieto con el frente obrero? Se refiere específicamente a las gestiones que desde noviembre de 1934 se estaban llevando a cabo por parte del PCE y de algunos sectores del PSOE para establecer puentes de acción conjunta en torno a la represión. La creación de plataformas de apoyo a los presos de octubre y los comités de solidaridad estaban articulando propuestas desde la base de las organizaciones obreras que pedían unidad de acción sindical y unidad de acción antifascista. Motivos no faltaban, 1.300 muertos solo en Asturias y más de 20.000 encarcelados en toda España representaba un saldo insoportable que alimentaba las ansias de las bases de una respuesta organizada y coordinada. La unidad de acción comenzó a convertirse también en un reclamo de abajo hacia arriba. En ese proceso de construcción de una red solidaria destacó la implicación del PCE, apoyado por una red internacional que contribuyó a socorrer económicamente las penurias de los presos. El propio Indalecio Prieto reconoció ese hecho, lo que favoreció el crecimiento del peso del Partido Comunista que lideró el "Comité Nacional de Ayuda a las Víctimas de la Represión de Octubre" y, a partir de junio, el "Comité Nacional pro Amnistía", donde participaron además del PCE, Izquierda Republicana, Unión Republicana y Esquerra Republicana de Cataluña [11]. Sin duda, la lucha por la amnistía se fue convirtiendo en una argamasa imprescindible para dar forma al pacto.

La segunda fase del proceso tuvo su desarrollo a partir de mayo y se extendió hasta el otoño de 1935. Azaña recorrió España en una gira política con mítines multitudinarios. En ellos fue desgranando la necesidad de constituir una coalición electoral bajo un programa de gobierno que permitiese ensanchar las bases de la República, recuperar el rumbo mediante un gobierno estrictamente republicano, sostenido por otras fuerzas políticas de izquierda desde la Cámara de Diputados. Azaña se aplicó a fondo para conseguir una fuerte movilización en torno a sus tesis. Si analizamos los discursos que pronunció en Valencia (26 de mayo), Baracaldo (14 de julio) y Madrid (20 octubre) podemos ver la evolución de su estrategia, buscando con sus intervenciones llegar a un mayor número de españoles. En el primero de ellos, en el campo de Mestalla, Azaña centró su intervención en el análisis de la situación política, la parálisis gubernamental y los intentos por socavar el ordenamiento constitucional de la República. Fue un discurso dedicado a denunciar el estado de cosas y a fijar claramente la necesidad de la coalición electoral y sus límites. El presidente de Izquierda Republicana pretendía atraer hacia sus tesis a amplios sectores de la izquierda española llamando a la movilización en defensa de la República.

En el segundo de sus discursos multitudinarios, en Vizcaya, su voz tomó un tinte más social, introduciendo elementos de denuncia sobre la deriva económica y evidenciando las desigualdades que arrastraron a la insurrección, pero, señalando la importancia de dar una respuesta democrática a los problemas, evitando los extremismos y denostando la teoría de cuánto peor mejor:

> "Si vosotros, o algunos de vosotros, creéis que el exceso de las persecuciones, la brutalidad, del sistema gobernante, el hambre de los trabajadores, la miseria, la dislocación de los intereses, van a suscitar una protesta airada que un día van a dar el triunfo a un movimiento revolucionario, estáis equivocados. El exceso de males no engendra más que nuevos males. La miseria, y la opresión, y la violencia engendran víctimas y perseguidos, y lo que hacen es abatir el espíritu público. El ciudadano no se forma en la opresión y en la cárcel: se forma en la libertad y en la ciudadanía..." [12].

También defendió el valor de la escuela republicana, instrumento capaz de permitir el ascenso social, y estableció un discurso dicotómico entre trabajadores y oligarquías. Al final de su intervención buscó la ovación con un recuerdo emocionado a Indalecio Prieto, todavía fuera de España. El cénit de la campaña de movilización llegó con el mitin de Comillas, a las afueras de Madrid, cuidadosamente preparado al que llegaron personas procedentes de toda España. Muchos de ellos ni siquiera pertenecían a los partidos republicanos sino a las organizaciones obreras, pero asistían a aquel acto convocado por Azaña que veía ensancharse sus índices de popularidad. A ellos se dirigió, en primer lugar, para darles la bienvenida a un acto que pretendía movilizar a las masas. Esa presencia obrera no fue del todo espontánea. El PCE dio orden a sus militantes de asistir, reconociendo de forma implícita el liderazgo de Azaña en ese frente popular. La delegación del PCE, encabezada por su secretario general José Díaz, acababa de regresar de Moscú, donde se había desplazado para participar en el VII Congreso de la Internacional Comunista celebrado los días 25 de julio y 21 de agosto. Allí, las tesis europeas, apoyadas por Dimitrov, se habían impuesto a las de Stalin. La posibilidad de participar en coaliciones electorales con partidos socialdemócratas y burgueses fue definitivamente aprobada. Eso sí, con condiciones, el PCE no estaba autorizado a entrar en ningún gobierno [13]. Esta posición ya había sido defendida por José Díaz en el mitin de Madrid el 2 de junio, por lo cual, la postura del PCE salió reforzada en aquel congreso [14].

En su discurso en Comillas, Azaña introdujo de forma significativa el adjetivo "popular". Así defendió la creación de un "movimiento popular republicano" que reflejase la "voluntad popular republicana". Su discurso amplió la dedicación a los problemas del campo, de la educación y la sanidad, de las obras públicas y del trabajo. "Frente electoral" y "fuerza popular" fueron los modos de referirse a la nueva mayoría que debía recuperar la República [15]. La masiva difusión de estos discursos, ampliamente reproducidos en la prensa de la época, consiguieron el efecto buscado por Azaña: crear un estado de opinión favorable al acuerdo que trascendiese las filas de los partidos republicanos.

A partir de noviembre de 1935 comienza la tercera fase de la creación del Frente Popular, que culminó con la firma el 15 de enero de 1936 del acuerdo definitivo de concurrencia conjunta a las elecciones y la proclamación del programa pactado. Una fase condicionada por la entrega, por parte del presidente de la República Niceto Alcalá Zamora, del decreto de disolución de las Cortes el 7 de enero. Un hecho que sin duda precipitó los acontecimientos. Azaña inició en noviembre un acercamiento al PSOE de forma oficial para entablar conversaciones. El 15 de noviembre Azaña dirigió una carta a Enrique de Francisco, representante del sector mayoritario controlado por Largo Caballero, para poner en conocimiento de la Comisión Ejecutiva del PSOE la disposición existente por parte de Izquierda Republicana, Unión Republicana y el Partido Nacional Republicano de cara a iniciar conversaciones formales que tuvieran como objetivo la creación de una coalición electoral. Dos días después, Enrique de Francisco escribió a Azaña para manifestarle la disposición de la Comisión Ejecutiva socialista para abrir negociaciones [16]. Sin embargo, los caballeristas no estaban dispuestos a asumir bajo su responsabilidad esas negociaciones, que contradecían su discurso radicalizado. Así, se produjo la dimisión en bloque de los caballeristas de la Ejecutiva, dejando el control del partido en manos del ala centrista liderada por Indalecio Prieto. Este hecho se produjo el l6 de diciembre en el Comité Nacional del PSOE, coincidiendo con el regreso de Prieto del exilio. El 27 de diciembre, Azaña comunicó al socialista Juan Simeón Vidarte que los tres negociadores en nombre de los partidos republicanos serían Amos Salvador, Bernardo Giner de los Ríos y Antonio Sacristán [17].

La negociación se encontraba en un delicado punto. ¿Qué hacer con el PCE? Azaña y sus seguidores no concebían en ningún caso incluir en la coalición electoral a un partido de esas características, a pesar de que en sus discursos su líder, José Díaz, estaba presentando una propuesta de Frente Popular integradora para salvar la democracia. Fue Prieto el que convenció a Azaña de la necesidad de asumir la integración de los comunistas con un argumento de peso, evitar la ruptura total del PSOE. Presión procedente tanto del sector caballeristas como de las asambleas de base que fueron interiorizando la necesidad de la unidad sindical y obrera desde octubre de 1934. Sin duda, las reticencias que formularon muchos dirigentes republicanos a la participación de los comunistas en la coalición se fundaban en el miedo a la desestabilización política que podían generar si anteponían sus aspiraciones finalistas a la defensa de la democracia. A pesar de ello, el peso a la quiebra del socialismo fue todavía mayor y, finalmente, los comunistas fueron aceptados con la condición de asumir el programa reformista moderado que fue el estandarte electoral. Además del PCE, se sumó a la coalición el POUM y el Partido Sindicalista, pero se produjo una baja, el Partido Nacional Republicano de Felipe Sánchez Román, que decidió finalmente no concurrir en compañía de aquellos nuevos compañeros de viaje.

Si leemos con atención el programa publicado el 15 de enero podemos comprobar que las tesis de Azaña se impusieron a cualquier aspiración revolucionaria. Restauración plena de la Constitución, garantías a los propietarios de tierras, nueva ley de Arrendamientos, proteccionismo económico para la industria, desarrollo de las obras públicas, someter a la banca privada a normas pero respetando su titularidad, y restablecimiento de la legislación laboral fueron las propuestas estrellas de un programa reformista. Los principales escollos surgieron a la hora de la elaboración de las candidaturas, donde los enfrentamientos provinciales se sucedieron obligando a la comisión central a intervenir en multitud de ocasiones. Los socialistas quisieron hacer prevalecer su hegemonía en las candidaturas. También existieron vetos, como el que estableció Félix Gordón Ordás, dirigente de Unión Republicana, a la presencia comunista en su provincia, León [18].

Con las elecciones convocadas para el 16 de febrero, el tiempo de campaña electoral fue breve pero intenso, marcado por la movilización y la utilización de los medios de comunicación. Los discursos de los principales líderes fueron emitidos por radio y publicados ampliamente. A pesar de presentarse como coalición electoral, cada organización realizaba su propia campaña, siendo todas complementarias y llegando a sectores diferentes. Azaña fue de los últimos líderes en poder incorporarse plenamente a los mítines ya que, hasta el día 9, fecha definitiva de proclamación de las candidaturas, estuvo enfrascado en la laboriosa tarea de mediación entre las partes. Así en pocos días intervino en Madrid, León, Toledo y Albacete proclamando la necesidad de defender la República mediante los votos a las candidaturas del Frente Popular.

El 72 % de los españoles con derecho a sufragio lo ejerció aquel 16 de febrero en unas elecciones que el historiador Javier Tusell calificó de limpias. El resultado fue reñido, 48 % de votos para el Frente Popular, 46% para las Derechas y el 6 % para el Centro [19].

El acuerdo electoral se cumplió plenamente. El gobierno que surgió de las urnas, es verdad que de forma precipitada y antes de tiempo por la dimisión automática del gobierno en funciones, estuvo compuesto íntegramente por republicanos. Ni socialistas ni comunistas se sentaron en el banco azul. La Diputación Permanente de las Cortes aprobó la ley de amnistía y la restauración del Estatuto Catalán y los Ayuntamientos. En marzo llegó la aprobación de la jornada laboral de 44 horas semanales. Azaña fue elegido presidente de la República el 10 mayo.

Hasta aquí el relato de los principales hechos agrupados en las distintas fases en que puede clasificarse el Frente Popular. Lo que vino después es conocido por todos. Como he tratado de demostrar, la iniciativa de la coalición electoral y sus principales actores estuvieron lejos de la órbita soviética. La naturaleza del pacto fue otra, fue un acuerdo de autodefensa de la República, con un programa moderado al que se fueron sumando distintos actores políticos, cada cual con sus aspiraciones propias. Un acuerdo que se nutrió desde las cúpulas de las organizaciones, pero dando respuesta a un clamor popular nacido de la represión y las ansias de justicia social.

Referencias bibliográficas

1. Para un acercamiento exhaustivo al tema, *Santos Juliá*: Orígenes del Frente Popular en España 1934–1936. – Madrid, Siglo XXI, 1979, *Gabriel Cardona*: El Frente Popular. – Madrid, Arlanza, 2005, *José Luis Martín Ramos*: El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España. – Barcelona, Pasado & Presente, 2015.
2. *Ricardo de la Cierva*: El Frente Popular, origen y mito, Madrid, ARC, 1997, Stanley Payne: El colapso de la República. Los orígenes de la Guerra Civil (1933–1936). – Madrid, La esfera de los Libros, 2005.
3. *José Luis Martín Ramos*: El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España. – Barcelona, Pasado & Presente, 2015.
4. *José Álvarez Junco*: El emperador del paralelo. Lerroux y la demogogia, Madrid, Alianza Editorial, 1990, Julio Gil Pecharromán: Niceto Alcalá-Zamora: un liberal en la encrucijada. – Madrid, Síntesis, 2005.
5. En: Santos Julià Manuel Azaña, Obras Completas, tomo V. – Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, p. 169.
6. El artículo 56 de la Constitución de 1931 prohibía la detención de los diputados salvo hallarse en flagrante delito.
7. *Santos Juliá*: Vida y tiempo de Manuel Azaña 1880–1940. – Madrid, Taurus, 2008.
8. *Diego Martínez Barrio*: Orígenes del Frente Popular, recogido en, Diego Martínez Barrio: Del Frente popular a la rebelión militar, Sevilla, Renacimiento, 2014. (Ed. Leandro Álvarez Rey)
9. Carta de Manuel Azaña a Indalecio Prieto, Madrid, 16 de enero de 1935, En Santos Julià: Manuel Azaña, Obras Completas, tomo V. – Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 685-687.
10. Carta de Manuel Azaña a Indalecio Prieto, Madrid, 20 de abril de 1935, Santos Julià: Manuel Azaña, Obras Completas, tomo V. – Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, p. 692.
11. *José Luis Martín Ramos*: El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España, Barcelona, Pasado & Presente, 2015, p. 104.
12. Discurso de Manuel Azaña en Baracaldo, 14 de julio de 1935, en Santos Julià: Manuel Azaña, Obras Completas, tomo V. – Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007 p. 437.
13. *Hugo García*: "De los Soviets a las Cortes. Los Comunistas ante la República", en Fernando del Rey, (dir.) Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española. – Madrid, Tecnos, 2011, p. 145.
14. *Pierre Broué:* "El Partido Comunista y el Frente Popular" en Studia Histórica, historia contemporánea, nº 3, 1985, pp. 21–35.
15. Discurso de Manuel Azaña en Comillas (Madrid) 20 de octubre de 1935, en Santos Julià: Manuel Azaña, Obras Completas, tomo V. – Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, p. 441 y sig.
16. Carta de Manuel Azaña a Enrique de Francisco, Madrid, 14 de noviembre de 1935, Santos Julià: Manuel Azaña, Obras Completas, tomo V. – Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, p. 712.
17. Carta de Manuel Azaña a Juan Simeon Vidarte, Madrid, 27 de diciembre de 1935, Santos Julià: Manuel Azaña, Obras Completas, tomo V. – Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, p. 717.
18. *Félix Gordón Ordás*: Mi política en España, tomo II. – México, edición del autor, 1962, pp. 526–527.
19. *Javier Tusell:* "Elecciones del Frente Popular", en Historia 16, nº 10, 1977, pp. 39–49.